

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N° 1590-25-

SALTA,

30 SEP. 2025

Expte. N° 23/ 2025- HUM-UNSa

VISTO:

El pedido formulado por la Dirección de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, mediante el cual tramita el dictado de la asignatura curricular *ORALIDAD Y ESCRITURA*; y,

CONSIDERANDO:

Que a través de Res. H.N° 0149/25 se autorizó su realización, con designación de la docente a cargo, aprobación del programa, aranceles y honorarios;

Que mediante nota, la Dirección de la carrera solicita se rectifique tal resolución habida cuenta que el monto correspondiente a honorarios docentes solicitados oportunamente no se ajustaron al Informe de Autoevaluación aprobado por Res. H. N° 0482/24 previsto para el presente año;

Que el pedido cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

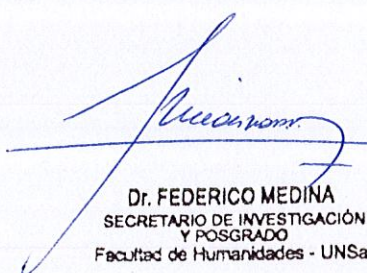
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

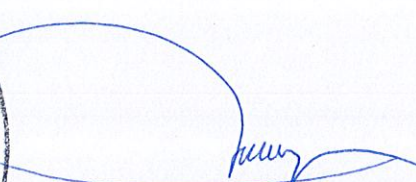
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el pago de PESOS DOCIENTOS MIL (\$200.000) en concepto de honorarios docentes destinados a la Dra. Viviana Cárdenas por el dictado de la asignatura curricular de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, "*ORALIDAD Y ESCRITURA*" (Res. H.N° 0149/25), a cubrirse con fondos provenientes de la partida Gastos de Funcionamiento del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ACLARADO que la suma enunciada en el artículo que antecede corresponde al ajuste en los honorarios previstos para la docente, en vistas de lo aprobado por Res. H. N° 0482/24 relativo a honorarios docentes correspondientes al período 2025.-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la Dra. Viviana Isabel Cárdenas, **COMUNÍQUESE** a Maestría en Ciencias del Lenguaje, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-



Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa